

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-0545-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2022

Asunto: Respuesta a pedido: GADDMQ-PM-2022-0881-O - Actualización de ficha de datos técnicos para la posible adjudicación de la faja de terreno colindante al predio Nro. 1247529

Señor Magíster
Paul Esteban Romero Osorio
Subprocurador de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelos
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro.: GADDMQ-PM-2022-0881-O, de 23 de febrero de 2022, Usted, solicita a esta Dirección Metropolitana, la actualización de la ficha de datos técnicos para la posible adjudicación de la faja de terreno colindante al predio Nro. 1247529, clave catastral 11012-01-010.

Al respecto:

Marco Legal

- Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Título III – Del Catastro Inmobiliario Ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito

Capítulo I, disposiciones generales, sección I, ámbito de aplicación, competencias, definición, finalidad, objetivos y clasificación de los bienes inmuebles

“Artículo 2262.- Competencias. - la formación, el mantenimiento y la conservación del catastro inmobiliario, así como la difusión de la información catastral, es de competencia exclusiva de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la Dirección Metropolitana de Catastro.” (El énfasis me pertenece).

- Norma técnica para la Valoración de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales del Distrito Metropolitano de Quito, Norma 42.9.1.

Desarrollo

Con base a la normativa legal cita, la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, una vez revisada la información y los sistemas catastrales actuales, remite a usted la **ficha técnica actualizada No. STHV-DMC-UCE-2022-465**, de 25 de febrero de 2022, con los valores actualizados del área de posible adjudicación de la faja de terreno colindante al predio Nro. 1247529, clave catastral 11012-01-010, de propiedad de los señores Pablo Esteban y David Francisco Rossignoli Burbano de Lara, herederos del señor Pablo Javier Rossignoli Chacón, por lo que deja insubsistente al oficio No. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-2854-O de 07 de diciembre de 2021 e Informe Técnico N° DMC-UCE-2021-2624 que consta en dicho documento.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-0545-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
JEFE DE LA UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Referencias:

- GADDMQ-PM-2022-0881-O

Anexos:

- FICHA_INF_CATASTRAL_ESP_UNI 1247529.pdf
- GADDMQ-PM-2022-0881-O.pdf
- ficha_tecnica_sthv-dmc-uce-2022-0465-signed_(2)-signed (2)-signed.pdf

Copia:

Señora Arquitecta
Laura Soraya Elena Velez Mora
Asistente de la Unidad de Catastro Especial
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Erika Paola Gudiño Fonseca	eg	STHV-DMC-UCE	2022-02-25	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2022-03-05	
Revisado por: Gladys Isabel Calderon Flores	gicf	STHV-DMC-UCE	2022-03-04	
Aprobado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2022-03-05	

